

D. José Damián Bogas Gálvez

D. Paolo Bondi



Madrid, 25 de octubre de 2022

Estimados señores,

El pasado 14 de octubre, el consejo de administración de Endesa convocó una junta extraordinaria de accionistas para el próximo 17 de noviembre con un plan de suministro de gas y otro de aseguramiento de apoyo financiero por parte de Enel, como los dos puntos de más importancia para dicha junta.

Nos queremos centrar en el plan financiero, que es el que más nos preocupa por diversas razones, y que ha sido justificado por la obligación de Endesa con terceros derivadas de las reglas operativas de funcionamiento de los mercados de organizados de gas y electricidad.

Este plan se ha comunicado que alcanza un importe total de 5000 millones de euros, y entre las diferentes operaciones financieras, la de mayor importe consiste en la formalización de una línea de crédito a un año concedida por Enel Finance International por 3000 millones de euros. Además, habrá una emisión de garantías por parte de Enel sobre obligaciones de Endesa por un importe de 2000 millones de euros.

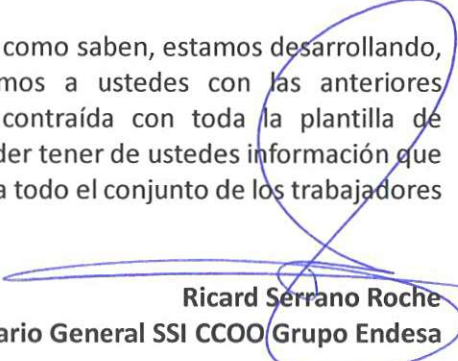
En el informe presentado a la Comisión Nacional de Mercados y Competencia con los resultados consolidados del primer semestre de 2022, figura en su página 19, una cifra de liquidez de 5987 millones de euros para cubrir 27 meses de vencimiento de deuda. Entendiendo que el mercado de materias primas presenta una volatilidad excesiva, sin embargo, nos sorprende que la cantidad referida anteriormente no sea suficiente y se tenga que acudir a un extra de casi el doble del importe remitido a la CNMC.

También nos preocupa que teniendo en cuenta el bajo nivel de apalancamiento de Endesa, ésta, tenga que acudir a un préstamo intragrupo en vez de acudir a los mercados organizados de deuda y de bonos, lo cual proporcionaría unas garantías de solidez financiera a todos los agentes, y no las dudas que presenta este préstamo de Enel.

Otra razón por la que nos preocupa esta financiación extraordinaria es que si hasta el momento, Endesa ha realizado correctamente, y en situaciones difíciles, las coberturas del mercados de gas con productos derivados, entendemos que en escenarios de precios más relajados (150€/MWh) que los de agosto (300€/MWh), no sería necesario acudir a volúmenes extra de financiación.

En aras al desarrollo del proceso de democratización que, como saben, estamos desarrollando, y uno de cuyos ejes es la transparencia, nos dirigimos a ustedes con las anteriores preocupaciones, por la responsabilidad que tenemos contraída con toda la plantilla de trabajadores de Endesa. En consecuencia, nos gustaría poder tener de ustedes información que responda a nuestra intranquilidad y así poder transmitirlo a todo el conjunto de los trabajadores que a buen seguro lo agradecerán.

Atentamente,


Ricard Serrano Roche
Secretario General SSI CCOO Grupo Endesa